

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTURA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. "CONSISOLSA"

En el cantón Manta, a los 11 días del mes de abril de 2014, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Km. 2 ½ de la Vía Manta - Rocafuerte, a las diez horas, se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de la Compañía **CONSTRUCTURA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A.**

ACCIONISTA	CAPITAL	No. ACCIONES	PORCENTAJE
Balda Chara Pedro Raúl	USD 1.040,00	1040	4%
Cedeño Miele José Nazario	USD 4.000,00	4000	16%
Cedeño Miele Jaime Alberto	USD 4.000,00	4000	16%
Cedeño Miele María Dolores	USD 2.960,00	2960	12%
Cedeño Solórzano José Nazario	USD 13.000,00	13000	52%
TOTAL	USD 25.000,00	25000	100%

Como Presidente de la Junta actúa el Ingeniero Nazario Cedeño Solórzano y como Secretario Ad-hoc el Ingeniero Pedro Balda Chara, quien, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Empresa, por lo que se resuelve constituirse en Junta Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Por unanimidad se decide conocer sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.
3. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

Toma la palabra el Ingeniero Nazario Cedeño Solórzano, quién pone en consideración los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013.

El presidente solicita a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013. La junta por unanimidad los aprueba.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.

Luego el señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General. La junta luego de las revisiones respectivas por unanimidad aprueba los informes antes indicados.

3. Designación del Comisario de la Compañía.

La Junta General de Accionistas, deciden y resuelven por unanimidad designar como Comisario para el año 2013 al Ingeniero César Cañizares Fuentes.

4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de La Compañía.

El señor Presidente, somete a consideración el cuarto punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario designado por la Compañía. La junta luego de las revisiones respectivas por unanimidad aprueba los informes antes indicados.

Se concede un receso para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta.

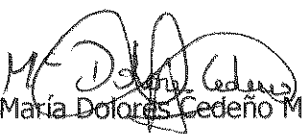
Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por el Presidente de la Junta, accionistas y el Secretario que certifica.



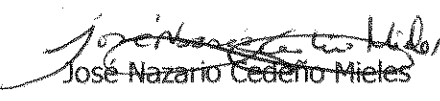
Nazario Cedeño Solórzano
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Jaime Alberto Cedeño Miele
ACCIONISTA



María Dolores Cedeño Miele
ACCIONISTA



José Nazario Cedeño Miele
ACCIONISTA



Pedro Raúl Balda Chara
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA